



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 SEP 2012

RES. H. N° 1470-12

EXPTE.N° 4.506/11. -

VISTO:

La Res. H. N° 884-11, por la cual se autoriza a profesoras, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Psicología en Educación", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Susana Gareca; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a las profesoras que se indica a continuación en la cátedra de "**PSICOLOGIA EN EDUCACION**" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Susana Gareca, la que fuera autorizada por Res. H. N° 884-11:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
YESICA IVANNA RODRIGUEZ	33.762.386	SOBRESALIENTE
MARIA ELENA LUNA	33.347.343	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-12

Mg. MARCELO D. MARCONINI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UMSa



[Handwritten signature]
Prof. Susana Gareca
Cátedra de Psicología en Educación
Facultad de Humanidades - UMSa